

**MURIEL VIEJO**

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 12 de abril de 202, el Proyecto de obras denominado “Mejora de Red de Saneamiento”, redactado por el Arquitecto Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, con un presupuesto de contrata de 13.165,91,00 € euros, correspondiente a la Obra Nº 936/2023 del Fondo de Cohesión Territorial. Se expone al público durante cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas. Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Muriel Viejo, 12 abril de 2023. – El Alcalde, Carlos González Romera

955

BOPSO-43-17042023